

Ayuntamiento de Guadalajara

Acta número veinte de la sesión extraordinaria celebrada el día quince de marzo del dos mil trece a las diez treinta horas, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal

Preside la sesión el ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del profesor y abogado Tomás Vázquez Vigil.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Presidente Municipal Ramiro Hernández García, *presente*; ciudadano David Contreras Vázquez, *presente*; ciudadana Elisa Ayón Hernández, *presente*; ciudadano Jesús Enrique Ramos Flores; ciudadano Carlos Alberto Briseño Becerra, *presente*; ciudadana Victoria Anahí Olgún Rojas, *presente*; ciudadano César Guillermo Ruvalcaba Gómez, *presente*; ciudadano José Enrique López Córdova, *presente*; ciudadana María Luisa Urrea Hernández Dávila, *presente*; ciudadano J. Jesús Gaytán González, *presente*; ciudadana Verónica Gabriela Flores Pérez, *presente*; ciudadana Sandra Espinosa Jaimes, *presente*; ciudadano Alberto Cárdenas Jiménez; ciudadano Alejandro Raúl Elizondo Gómez, *presente*; ciudadana María Isabel Alfeirán Ruíz, *presente*; ciudadano Mario Alberto Salazar Madera, *presente*; ciudadana María Cristina Solórzano Márquez, *presente*; ciudadano Salvador Caro Cabrera, *presente*; ciudadano Juan Carlos Anguiano Orozco, *presente*; ciudadana María Candelaria Ochoa Ávalos, *presente*; Síndico Municipal Luis Ernesto Salomón Delgado, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 21 párrafo 2 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, existe quórum al estar presentes 19 regidores con objeto de que se declare instalada la sesión.

El Señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara correspondiente al día quince de marzo de dos mil trece y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número veinte celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:30 horas del día quince de marzo del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyendo al Secretario General proceda a darle lectura.

El señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA Y TRÁMITE DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS.
- III. TOMA DE PROTESTA.
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Señor Presidente Municipal: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban... Aprobado.

I. Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

II.- LECTURA Y TRÁMITE DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS.

El Señor Secretario General: II. En desahogo del segundo punto del orden del día se concede el uso de la voz al Secretario General, para que presente a su consideración las comunicaciones recibidas:

El Señor Secretario General: 1. OFICIO S/N QUE SUSCRIBE EL REGIDOR JESÚS ENRIQUE RAMOS FLORES, RECIBIDO EN LA SECRETARÍA GENERAL EL DÍA DE AYER 14 DE MARZO A LAS 22:00 HORAS, QUE A LA LETRA DICE:

“HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

El que suscribe, Jesús Enrique Ramos Flores, regidor propietario e integrante del Órgano de Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco; con La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número veinte celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:30 horas del día quince de marzo del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara
*fundamento en lo dispuesto en los artículos 115 fracción I, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 73 fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco, **presento solicitud de licencia por tiempo indefinido y sin goce de sueldo para separarme del cargo al que fui electo, con efectos a partir del día de hoy.***

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

*“2013, Guadalajara Capital Joyera de América”
Guadalajara, Jalisco. 14 de marzo de 2013*

(Rúbrica)

JESÚS ENRIQUE RAMOS FLORES”

El Señor Presidente Municipal: EL TRÁMITE QUE SE PROPONE ES TENER POR RECIBIDO EL OFICIO DE REFERENCIA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA LICENCIA QUE NOS OCUPA, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra...Tiene el uso de la palabra el regidor Alejandro Elizondo.

El Regidor Alejandro Raúl Elizondo Gómez: Solamente Presidente para comentar que las noticias que tenemos del proyecto del ciudadano Enrique Ramos, sea aspirar a la Secretaría de Turismo, quiero decirle que tiene de parte de nosotros el reconocimiento de un gran empresario, de una gran trayectoria política en este ayuntamiento, como amigo, como compañero, como regidor, da gusto que Jalisco tenga un secretario que lamentablemente por el origen, no son las mejores, pero que han visto con buenos ojos, proponerlo, nosotros como Fracción Edilicia del PAN, nos sentimos orgullosos de que de este ayuntamiento pudiera salir el candidato el estimado Enrique Ramos, a la Secretaría de Turismo.

El Señor Presidente Municipal: En el uso de la palabra el regidor Juan Carlos Anguiano.

El Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco: Gracias Presidente. Quisiera comentarles compañeros regidores, que desgraciadamente tal vez no es la forma en la que debería de salir esto, pero sí quiero mencionar que con

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número veinte celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:30 horas del día quince de marzo del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

esta nueva designación gana Jalisco, la fracción ve que el compañero Enrique Ramos, es la persona indicada que pueda llevar la riendas de esa secretaría tan importante, que por su experiencia probada, por su trabajo comprometido, que quiere a Jalisco y quiere a la ciudad, su experiencia en el ramo turístico creo que Jalisco va de gane, y asimismo Guadalajara porque sabemos que la postura del señor Cornejo, tendremos un excelente compañero regidor, una capacidad probada, una persona honrada que trabaja por Guadalajara, que sabrá conducir la comisión que presidirá y será bienvenido en la Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, y es un gusto para nosotros que haya sido de esta manera.

Es cuanto Presidente.

El Señor Presidente Municipal: Muchas gracias regidor. En el uso de la palabra el regidor Salvador Caro Cabrera.

El Regidor Salvador Caro Cabrera: Gracias Presidente. A título personal quiero aprovechar esta ocasión para expresar por encima de divergencias y convergencias, el importante trabajo que hizo en este período como Presidente de la Comisión de Hacienda Pública, Enrique Ramos Flores, su esfuerzo al frente de la comisión fue un ejercicio permanente de búsqueda de concesos que por ejemplo llevó a la aprobación unánime del presupuesto de egresos del municipio para el ejercicio vigente.

Enrique Ramos, se distingue por ser una persona trabajadora, comprometida, constante, un aliado importantísimo para el Presidente Municipal y muchos de los funcionarios municipales, es mi deseo expresar y deseo lo mejor a Enrique Ramos como Secretario de Turismo, seguramente con ese empeño que le caracteriza, que Jalisco logrará metas importantes en esta materia, pero lo fundamental es que este gobierno y esta ciudad tendrán un aliado estratégico, y seguramente eso se va a traducir en que se nos faciliten los medios para cumplir los fines por los que estamos aquí representando a la ciudadanía.

En términos personales, también quiero expresar mi situación, mi consideración de la situación, porque creo que por todos lados estamos ganando el día de hoy, tenemos Secretario de Turismo originado en este órgano de gobierno, y recibimos a un ciudadano del que destacan muchas características pero del que debemos sobresalir dos, una, algo... no tan común como quisiéramos, es la probidad, la honradez y la honestidad con

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número veinte celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:30 horas del día quince de marzo del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

la que vive y ha vivido en el ámbito público y en el privado quien hoy se integra a este ayuntamiento y algo en el que muy probablemente nos gana a la mayoría de los presentes, es su profundo amor por la ciudad, yo en ese sentido daría la bienvenida a alguien con el que estoy seguro vamos a poder seguir trabajando en esa ruta de consensos, que es don José Luis Ayala Cornejo.

El Señor Presidente Municipal: Muchas gracias señor regidor. Tiene el uso de la palabra el Síndico Luis Ernesto Salomón.

El Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado: Gracias Presidente. No puedo dejar pasar la ocasión también, para reconocer la extraordinaria labor que el regidor Enrique Ramos Flores ha desarrollado aquí, tengo el privilegio de contar con su amistad de hace más de veinticinco años, y este hombre comprometido, este hombre congruente, tiene ahora la distinción o tendrá ahora la distinción, creo que como ya se dijo aquí, es un privilegio tanto para él y un gusto para nosotros, que vayamos a tener en Enrique Ramos Flores, un amigo, muy probablemente en una responsabilidad tan importante en el Gobierno del Estado.

Enrique Ramos empresario, hombre comprometido que ha llegado a ser extraordinario compañero de nosotros, quiero mandarle desde aquí los mejores deseos y seguro de que hará gran papel y pedirle a los compañeros le deseemos todos lo mejor a nuestro amigo Enrique Ramos, que lo vamos a echar de menos y que le vamos a echar porras desde aquí.

Es cuanto Presidente.

El Señor Presidente Municipal: Muchas gracias. Vamos a darle el trámite... La regidora María Isabel Alfeirán.

La Regidora María Isabel Alfeirán Ruíz: Gracias señor Presidente. Solamente de parte de la bancada del PAN, también darle la bienvenida a José Luis Ayala Cornejo a este grupo de regidores y esperamos poder trabajar con la misma unidad, con la misma comunicación como pudimos hacerlo con Enrique Ramos y con todos los demás regidores que están en esta sala y esperando que él como nosotros, pueda aportarle a Guadalajara lo mejor que tiene.

Bienvenido.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número veinte celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:30 horas del día quince de marzo del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

El Señor Presidente Municipal: La regidora Candelaria Ochoa.

La Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos: Muchas gracias Presidente, compañeras, compañeros. Yo hoy por primera vez quería decirle al regidor Enrique Ramos, que se ve muy bien y muy juvenil sin traje pero resulta que ya se fue, espero podérmelo encontrar como Secretario de Turismo, y solo desearle mucha suerte, creo que esto es una tarea importante que va a realizar y que alguien comprometido como él seguramente lo hará mucho mejor y de manera igualmente juvenil.

Y decirle al señor José Luis Ayala Cornejo, que es bienvenido y que esperemos que alguien igual de responsable que él se quede en su lugar, porque parte de la evaluación que hicimos la Fracción de Movimiento Ciudadano en los tres primeros meses de gobierno, decíamos que esta era una de las evaluaciones muy positivas de los funcionarios en esta administración, así que nos congratulamos de tenerlo ahora de compañero y esperemos trabajar igualmente con alguien que en este cabildo se comprometa con las tareas de Guadalajara.

Muchas gracias.

El Señor Presidente Municipal: Muchas gracias. Yo en lo particular quiero dejar constancia de mi reconocimiento a Enrique Ramos, como servidor público, como compañero y como amigo y desde luego le deseamos que tenga mucho éxito.

Agostada ya la relación de oradores que expresaron su deseo de hacer uso de la palabra, en votación económica les pregunto si se aprueba... Sírvanse manifestarlo levantando la mano... Aprobada la licencia del regidor Enrique Ramos Flores, con efecto a partir de las 22:00 horas del día 14 de marzo de 2013.

El Señor Secretario General: 2. OFICIO S/N QUE SUSCRIBE EL CIUDADANO JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA IMPEDIDO PARA OCUPAR EL CARGO DE REGIDOR EN VIRTUD DE QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE PARA DICHA RESPONSABILIDAD SE ENUNCIAN EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número veinte celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:30 horas del día quince de marzo del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

El Señor Presidente Municipal: EL TRÁMITE QUE SE PROPONE ES TENER POR NOTIFICADO A ESTE AYUNTAMIENTO, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra...No observando quien desee hacer uso de la palabra, en VOTACIÓN ECONÓMICA les pregunto si lo aprueban...Aprobado.

III.- TOMA DE PROTESTA.

El Señor Presidente Municipal: III.- En cumplimiento del tercer punto del orden del día, y con fundamento en los artículos 13 y 72 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tomaremos la protesta de ley al ciudadano José Luis Ayala Cornejo, quien suplirá la ausencia del regidor con licencia Jesús Enrique Ramos Flores, conforme lo establece el párrafo 6 del artículo 24 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; por lo que le solicito pase al frente de este recinto.

Señor José Luis Ayala Cornejo, “¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de regidor que los ciudadanos del Municipio de Guadalajara le han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?”.

El señor José Luis Ayala Cornejo: “Sí, protesto”.

El Señor Presidente Municipal: Si no lo hiciera, que el municipio y el pueblo se lo demanden.

Le solicito pase a ocupar el lugar que le corresponde.

Felicidades, bienvenido.

El Señor Secretario General: Señor Presidente Municipal doy cuenta de la presencia del regidor José Luis Ayala Cornejo.

Ayuntamiento de Guadalajara
IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Señor Presidente Municipal: IV. Agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión.

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 24 y 25 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se les convoca a la sesión solemne conmemorativa al día 21 de marzo de 1806. Natalicio de Benito Pablo Juárez García, que tendrá verificativo el próximo jueves 21 de marzo a las 11:00 horas, en este recinto.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL

RAMIRO HERNÁNDEZ GARCÍA.

TOMÁS VÁZQUEZ VIGIL.

REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ.

**REGIDORA ELISA AYÓN
HERNÁNDEZ.**

REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO.

**REGIDOR CARLOS ALBERTO
BRISEÑO BECERRA.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número veinte celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:30 horas del día quince de marzo del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDORA VICTORIA ANAHÍ OLGUÍN ROJAS. REGIDOR CÉSAR GUILLERMO
RUVALCABA GÓMEZ.**

**REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA. REGIDORA MARÍA LUISA URREA
HERNÁNDEZ DÁVILA.**

**REGIDOR J. JESÚS GAYTÁN GONZÁLEZ. REGIDORA VERÓNICA GABRIELA
FLORES PÉREZ.**

REGIDORA SANDRA ESPINOSA JAIMES

**REGIDOR ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO
GÓMEZ.**

**REGIDORA MARÍA ISABEL GÓMEZ.
ALFEIRÁN RUÍZ.**

La presente hoja corresponde al acta de la sesión extraordinaria número veinte celebrada por el Ayuntamiento de Guadalajara, a las 10:30 horas del día quince de marzo del dos mil trece.

Ayuntamiento de Guadalajara

**REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR
MADERA.**

**REGIDORA MARÍA CRISTINA
SOLÓRZANO MÁRQUEZ.**

REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA.

**REGIDOR JUAN CARLOS
ANGUIANO OROZCO.**

**REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA
AVALOS.**

**SÍNDICO MUNICIPAL LUIS
ERNESTO SALOMÓN
DELGADO.**